

**INFORME DE LA ADMINISTRACION
EJERCICIO ECONOMICO 2016**

A la Junta General Ordinaria de Accionistas:

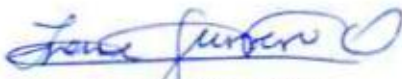
A continuación presento ante Uds. el siguiente Informe de Actividades de la Compañía FIDELIDAD TECNOLÓGICA S.A. FIDETECNOSA, el cual se desarrolla como sigue:

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.43.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el R.O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante Uds. mi informe anual de labores por el ejercicio económico 2016.

FIDELIDAD TECNOLÓGICA S.A. FIDETECNOSA comienza sus actividades comerciales en agosto de 2014 y, para el presente ejercicio por el que presento el informe a continuación, el Estado de Resultados Integrales al cierre del ejercicio fiscal 2016, arroja una utilidad contable de \$ 3,329.55 (Tres mil trescientos veintinueve con 55/100 Dólares Americanos). Este incremento en los resultados es resultado de la captación de nuevos clientes que han permitido que la empresa se dé a conocer en el mercado. Para el ejercicio fiscal 2017 se estima que los resultados sigan incrementando gracias a la generación de nuevos acuerdos comerciales.

Agradezco a la Junta de Socios de la Compañía, por la confianza para el desarrollo de la Gerencia y Representación de la Compañía y me comprometo en el desempeño de la responsabilidad encomendada de cumplir con las metas propuestas para el año que inicia.

Guayaquil, 7 de marzo de 2017



Irene Guerrero Ocaña
GERENTE GENERAL